

Hola amigos Soy MECI nuevamente.



Hoy les quiero contar sobre el elemento de **Acuerdos, compromisos y protocolos éticos** de nuestro equipo MECI 2014:

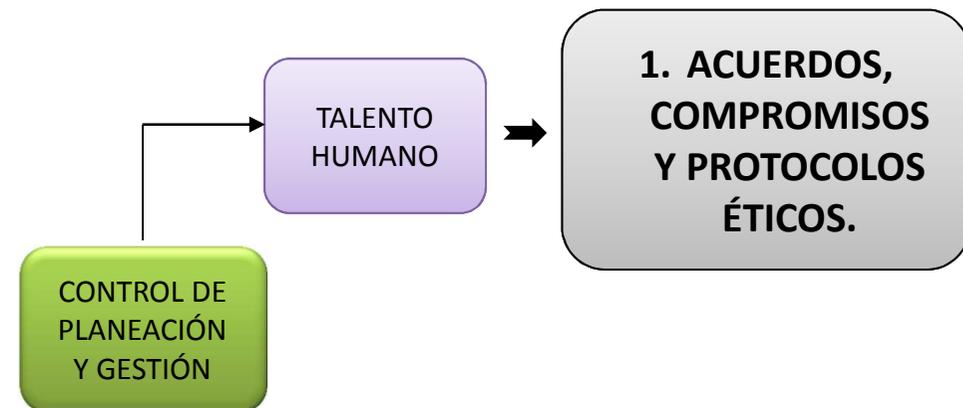
Este elemento establece el marco de referencia que guía nuestra conducta al interior de la Institución. Dicho marco de referencia se concerta de forma participativa, está orientado al cumplimiento de los propósitos institucionales y es coherente con la Constitución, la ley y la finalidad social del Estado.

Abarca las declaraciones, principios y valores éticos de la Institución, los cuales son coherentes con nuestra misión, visión y objetivos.

En el ejercicio de nuestras actividades diarias, debemos aplicar, promover, difundir y verificar el cumplimiento de los principios y valores institucionales.

Así, estos valores deben enmarcar nuestro comportamiento, orientando nuestra integridad y compromiso profesional.

En este sentido estamos llamados a conocer, aplicar y difundir los principios y valores institucionales, así como la normatividad vigente que regula el ejercicio de nuestras funciones. En el TdeA tenemos un Código de Ética y un Código de Buen Gobierno, los cuales debemos conocer y aplicar, pues nos sirven de orientación en materia de comportamiento ético.



*"El ESTILO DE JUEGO es la seña de identidad de todo equipo".*

**Andoni Bombín- Entrenador de Fútbol**